



Soca, 11 de setiembre de 2019.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 21

Resolución No 391/2019

VISTO: que el próximo 25 de setiembre se realizará en el Liceo de Soca, una jornada de Feria Saludable, en el marco de la Semana de la Salud Cardiovascular, nuestro Municipio apoya con la compra de fruta.

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.5 "Equipamiento para locales municipales".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENCIÓN: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

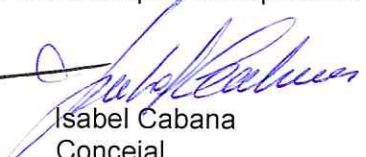
RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de fruta por \$1.320= rubros 111, a José Enrique Cardozo López N.F., Rut 110272410016 a pagarse con Fondo FIGM.


2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .


3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde.


Isabel Cabana
Concejal

Sasche Esquivel
Concejal


Guillermo Gutiérrez
Concejal


Luis Acosta
Concejal.